



O&M Iberia Hydro:

Implantación sistema homogéneo gestión plantilla

Marzo 2021

Presentación Representación Social



endesa

O&M Iberia Hydro

Índice



1. Antecedentes y Situación actual.
2. Objeto de la propuesta, ámbito personal y entrada en vigor.
3. Causas que justifican la propuesta.
4. Propuesta y normativa aplicable.
5. Calendario de actuaciones.

O&M Iberia Hydro



1. Antecedentes y Situación actual

Antecedentes

- ❑ Durante 2017 y 2018 se abordó en el seno de la Comisión Negociadora de Materias Concretas la **nueva organización O&M Iberia Hydro**, así como la aplicación del acuerdo de garantías a trabajadores disponibles de O&M Iberia Hydro.
- ❑ La **implantación de la nueva organización** se efectúa en 2018 con la creación de áreas transversales que dan servicio a todas las zonas geográficas de O&M Iberia Hydro: Centros de Control, Servicios Técnicos y Soporte.
- ❑ En 2019 se crea Power Generation Iberia que incluye todas las tecnologías de generación de ENDESA.

Situación actual

- ❑ O&M Iberia Hydro esta integrada por:
 - UPH Ebro Pirineos.
 - UPH Sur.
 - UPH Noroeste.
 - Centros de Control.
 - Soporte.
 - Servicios Técnicos.

O&M Iberia Hydro



2. Objeto de la propuesta, ámbito personal y entrada en vigor.

Objeto

Ante la actual heterogeneidad existente, en el sistema de gestión de plantilla, tanto en jornada habitual como en circunstancias de emergencia y excepcionales, teniendo en cuenta que las áreas transversales dan servicio a todas las zonas geográficas de O&M Iberia Hydro (Centros de Control, Servicios Técnicos y Soporte), **se hace necesario implementar un sistema homogéneo de gestión de plantilla.**

Este nuevo sistema debe:

- **Adaptarse** a la nueva organización interoperable y transversal ya implantada.
- **Estandarizar** las prácticas existentes.
- **Incrementar** la eficacia de los equipos.
- **Optimizar** la asignación de recursos.
- **Adecuación a la regulación prevista** en el V Convenio Colectivo Marco del Grupo Endesa.

Ámbito personal

Todo el personal de O&M Iberia Hydro.

Entrada en vigor

1 de mayo de 2021.

O&M Iberia Hydro

3. Causas que justifican la propuesta.



Organizativas

- Alinear la organización con las mejores prácticas** internas ya implantadas en otras tecnologías.
- Convergencia de sistemas, procedimientos y gestión de incidencias.**
- Activación homogénea de las actuaciones fuera de jornada.**
- Transversalidad** en la operación de sistemas de Operación Hidráulica.

3. Causas que justifican la propuesta.

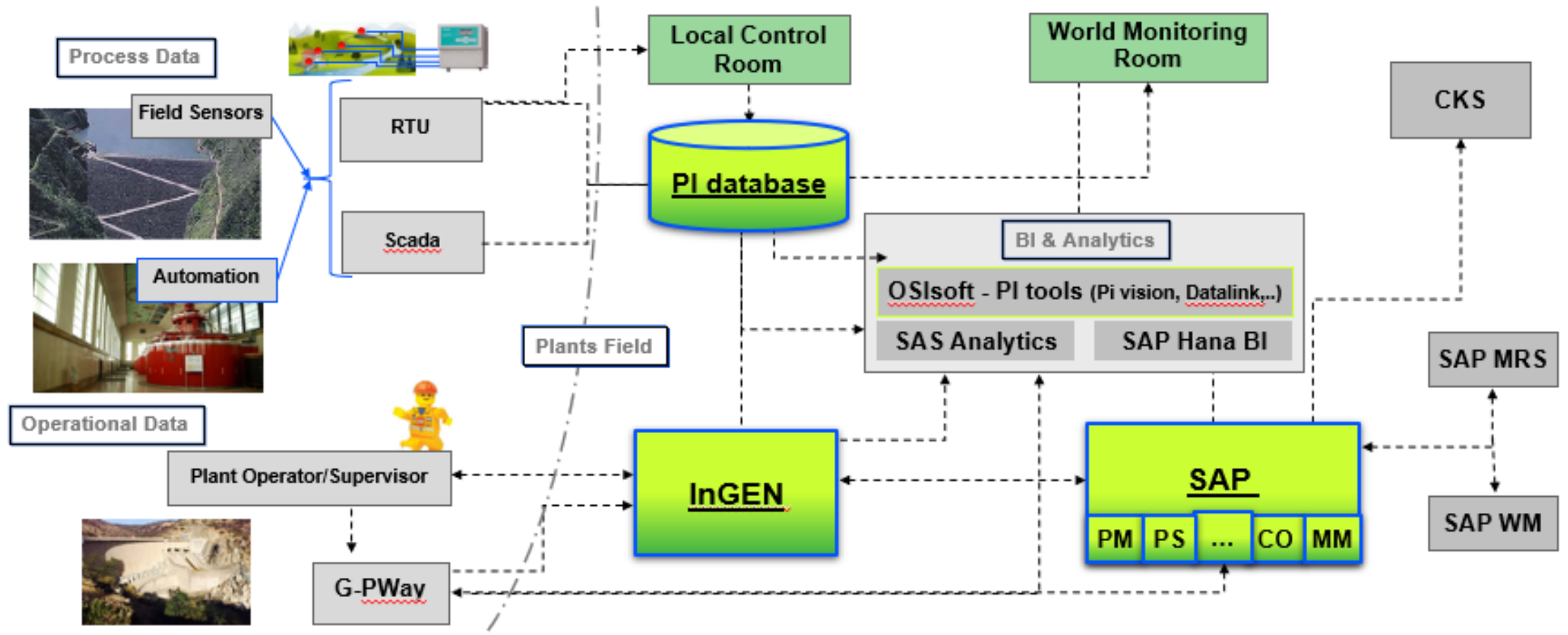
Técnicas

□ Innovaciones tecnológicas realizadas en OPERACIÓN y MANTENIMIENTO, como son:

- Implantación de un nuevo sistema de control de OPERACIÓN enmarcado en:
 - **GAIA** nuevo sistema de operación para toda la Operación Hidráulica.
 - **INGEN** como base de gestión de indisponibilidades y descargos.
 - **PI SYSTEM** como aglutinador de todas señales en tiempo real y base de datos histórica.
 - **AUTHID** para la programación diaria e intra diaria de la producción por planta.
- Tránsito hacia un MANTENIMIENTO apoyado en los sistemas:
 - **SAP R4P** revisión y normalización de las gamas de mantenimiento.
 - **PreSAGHO** foco en la detección temprana de fallos (instrumentación, análisis datos).
 - **SENTINEL** visualización de parámetros de las plantas desde el teléfono corporativo.

O&M Iberia Hydro

3.1 Esquema sistemas para O&M de la tecnología hidráulica GLOBAL.



O&M Iberia Hydro



3.2 Innovaciones Tecnológicas: Mantenimiento Predictivo.

SITUACIÓN DE PARTIDA

- Atención histórica al **análisis de vibraciones** (análisis aceite y umbrales de alarma/disparo en protecciones). Enfoque ONSITE
- Bajo **número de señales** transmitidos a los centros de control (mínimo canal de comunicación: 15 señales por grupo)
- **Baja sensorización**

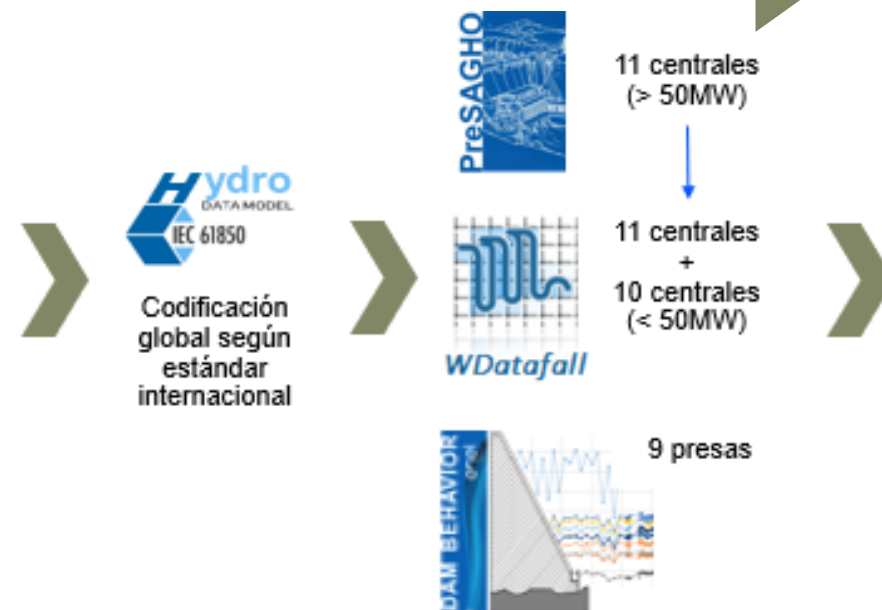
- **10.000 señales** de Hydro en los servidores PI



SITUACIÓN OBJETIVO

- **Modelo predictivo corporativo**
- **Todas las señales de planta en PI** en tiempo real para operación y mantenimiento (1.700 señales por grupo)
- **Incremento de sensorización** en función del potencial y las intervenciones en grupos

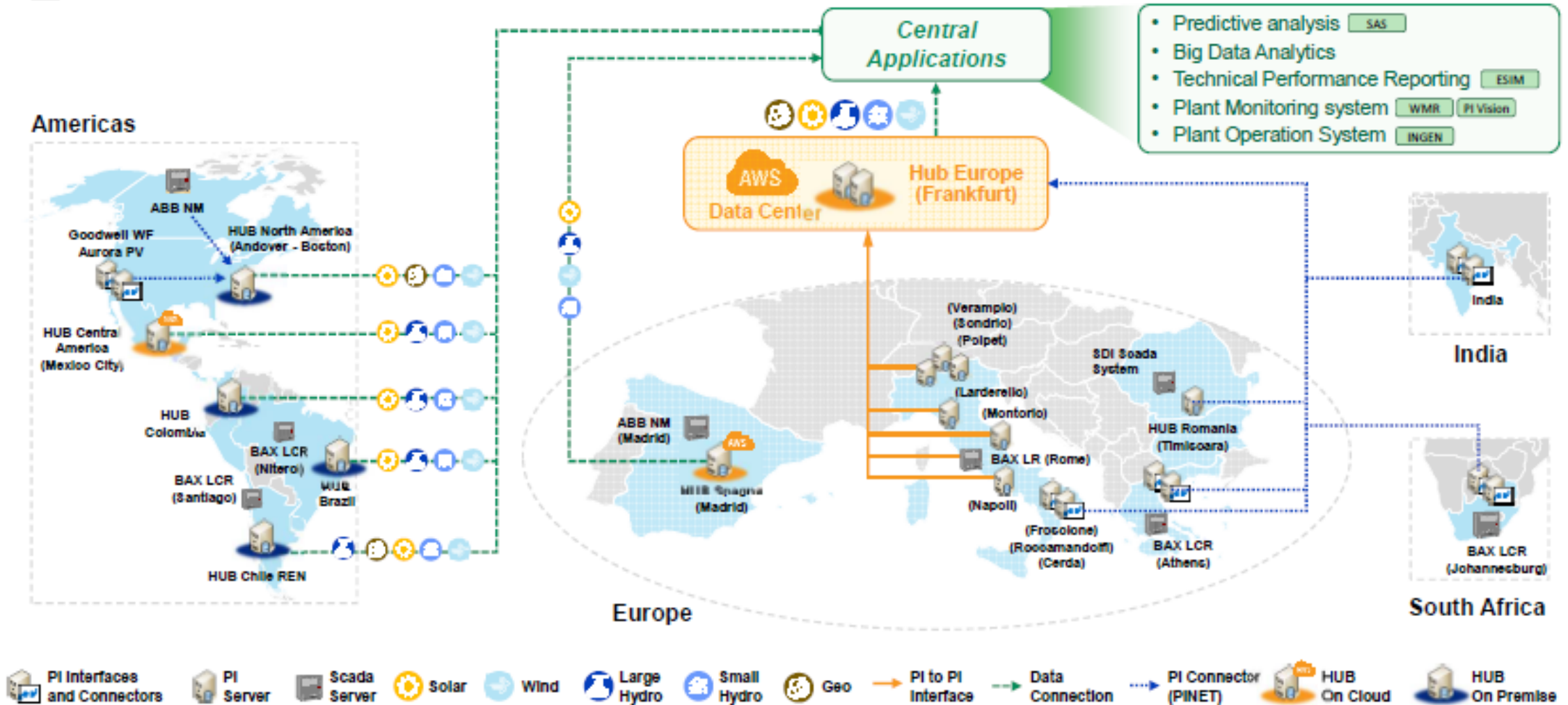
- **1.000.000 señales** de Hydro en los servidores PI



- **Cerca de 100.000 señales** de Hydro en los servidores PI

O&M Iberia Hydro

3.3 Esquema de interconexión PI System Renovables ENEL.



O&M Iberia Hydro



4. Propuesta y normativa aplicable

- a) **Homogeneización de los sistemas de trabajo** y gestión de incidencias/emergencias.
- b) Establecimiento de un **procedimiento de actuación en la interacción del centro de control con las Agrupaciones.**
- c) **Elaboración protocolos de actuación**, informando a los equipos necesarios sobre los nuevos protocolos de atención al servicio.

Para ello y en base a la normativa existente en el V Convenio Colectivo Marco de Endesa se procederá a **una homogenización económica mediante un “volcado” de las condiciones actuales a la nueva situación** teniendo en cuenta la ocupación a la que esta adscrito cada trabajador, en concreto:

- **Complemento de especial dedicación** para los NC 0, 1, 2, 3 y 4 de aquellas ocupaciones que se encuentran adscritas en unidades organizativas donde es exigible una especial dedicación fuera del horario establecido.

O&M Iberia Hydro



4. Propuesta y normativa aplicable

d) La Empresa requerirá a los trabajadores la realización de turno en determinadas circunstancias, entre otras, averías del sistema de telecontrol, averías/vertidos hidráulicas, situaciones de emergencia...o programadas, cuando las necesidades lo justifiquen (funcionamiento red – isla), etc.,.

En base a lo anterior:

- ✓ **Los días en que se realice turno se percibirá el Plus de Turno adicional** previsto en Convenio Marco.
- ✓ **El Plus lo percibirán todos los trabajadores que hayan participado en el turno,** independientemente del tiempo dedicado al mismo.
- ✓ **Se entenderá que se ha establecido el turno siempre que se realice, como mínimo, un relevo.**

En las jornadas que se inicien con el horario de turno correspondiente, este horario tendrá la consideración de horario de trabajo para estos días.

4. Propuesta y normativa aplicable

- La aplicación a la propuesta planteada se realizará con las siguientes consideraciones:
 - **Homogeneización del valor de las actuaciones fuera de jornada y de los horarios para lo cual:**
 - Se establecerán nuevos conceptos y cuantías de los complementos recogidos en la propuesta.
 - Abono de las mermas reguladas en el art. 70.6 del V CCME.
 - La propuesta supera las condiciones de horario y complementos de calidad, cantidad y puesto de trabajo de las normativas de origen.
 - Los **calendarios y horarios** se informarán en los ámbitos territoriales afectados e individualmente a todos los trabajadores que les fuera de aplicación con siete días de antelación a su implantación.
 - **Se informará** y, en su caso **formará**, a toda la plantilla actual de la nueva operativa.

O&M Iberia Hydro

5. Calendario de actuaciones



- 17 Marzo 2021: Apertura periodo de consultas.
- Abril 2021:
 - Cierre periodo de consultas.
 - Comunicación escrita a todos los afectados de la implantación de la medida.
- 1 mayo 2021: entrada en vigor.